INFORME DE EVALUACIÓN 07/2014

REF.: **Concurso de Ofertas N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS MÉDICO Y SANATORIAL" ID Nº 277961.**

FECHA: 18 de julio de 2014

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 05/2014, el día 17 de junio de 2014, Han presentado oferta fuera del plazo establecido las empresas: SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO, DENTAL CENTER S.A.

Siendo las 09:30 horas, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para el concurso de referencia, en presencia del funcionario de la SEDECO mencionado en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Nº	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2	TOTAL OFERTA Gs. IVA incluido
1	SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO	570.240.000.-	-	**570.240.000.-**
2	DENTAL CENTER S.A.	-	39.600.000.-	**39.600.000.-**

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será por Lote, y la contratación será bajo la Modalidad de Contrato Abierto de acuerdo al Art. 20, inc. s) de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 36 del Decreto Reglamentario por cantidades mínimas y máximas, con vigencia de 24 (veinticuatro) meses a partir de su suscripción, previéndose en el PAC 2014 un monto total de Gs.152.460.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos sesenta mil), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 14/2014. Quedando la validez de la contratación para los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016 sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

De la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, se concluye que todos los oferentes han presentado la documentación de carácter sustancial en forma requerida.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales:

	Tabla de Verificación de Recaudos Legales	SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO	DENTAL CENTER S.A.
A)	Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	CUMPLE	CUMPLE
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	CUMPLE	CUMPLE
D)	Documentos legales, Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de	CUMPLE	CUMPLE

	acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA
F)	Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE
G)	Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
	Documentación en forma de Declaración Jurada de la Cobertura ofrecida, según las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de la infraestructura de cada uno de los prestadores sanatoriales, servicios de urgencias, Centros Especializados en pediatría para URGENCIAS e INTERNACIONES, servicios odontológicos, Centros de diagnósticos, medicina por imágenes, servicios laboratoriales; Centros de fisioterapia y rehabilitación, indicando cantidad de salas de internación (camas-comodidades), quirófanos, U.T.I. (para niños y adultos), consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas con sus respectivas direcciones y números de teléfonos. Con sus correspondientes categorías establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, separados por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho período.	CUMPLE	CUMPLE
	Currículo de la empresa, indicando antigüedad en el ramo, infraestructura técnica y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, además de la lista de clientes (Instituciones del Estado o Empresas Privadas).	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de contratos vigentes con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, laboratoriales, urgencias, emergencias, odontológicos, imágenes y médicos de las distintas especialidades) descriptas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
	Listado completo de los médicos por especialidad, cualquier alteración de la lista durante el período de evaluación, debido a inclusiones o exclusiones de profesionales, deberá ser comunicada por escrito a la Contratante en un plazo no mayor a 48 horas. Esta lista deberá comprender a cada profesional por especialidad, todas las especialidades deberán estar cubiertas.	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de contratos corporativos suscriptos en vigencia o no, especialmente con Organismos, Instituciones del Estado o Instituciones Privadas de los últimos tres años (2.011, 2.012, 2.013).	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada con que cuenta la infraestructura edilicia y de recursos humanos suficiente para cubrir cómodamente los servicios demandados a ser adjudicados.	CUMPLE	CUMPLE
	Autorización y habilitación actualizada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud para funcionar en el ramo de Prestación de los Servicios objeto del presente llamado (Pre-pago).	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de países con sus respectivos hospitales en convenio y/o números de las centrales telefónicas en los cuales los beneficiarios del seguro pueden hacer uso del servicio ofrecido (SEGURO DEL VIAJERO).	CUMPLE	CUMPLE
	Copias de los Balances Generales de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2011, 2012 y 2013).	CUMPLE	CUMPLE

I)	Cualquier otro documento adicional requerido.		
	Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	NO APLICA	NO APLICA
	Copia de Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario N° 1 "Información sobre el Oferente" (Sección VI).	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario N° 2 "Información sobre los Miembros del Consorcio o Asociación" (Sección VI)	NO APLICA	NO APLICA
	Copia de las Adendas emitidas por la Convocante (si las hubieren).	CUMPLE	CUMPLE
CONSTANCIA SIPE N°		**1302408**	**----------**

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados precedentemente a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las ofertas de SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO y DENTAL CENTER S.A. no presentan errores, conforme consta en Cuadro Comparativo de Ofertas Lote 1 y Lote 2 que se acompañan.

LOTE 1 SEGURO MÉDICO SANATORIAL: La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO, que asciende a la suma de Gs. 570.240.000 (Guaraníes Quinientos setenta millones doscientos cuarenta mil) y Cumple las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.

LOTE 2 SEGURO ODONTOLÓGICO: La oferta de precio más bajo corresponde al Oferente DENTAL CENTER S.A., que asciende a la suma de Gs. 39.600.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil) y Cumple las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.

En base a lo expuesto, el monto total a ser adjudicado se detalla a continuación:

Lote N°	Descripción	OFERENTE	MONTO Gs.
1	SEGURO MÉDICO SANATORIAL	SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO	**570.240.000.-**
2	SEGURO ODONTOLÓGICO	DENTAL CENTER S.A.	**39.600.000.-**
		Total:	**609.840.000.-**

El monto total a ser adjudicado, de Gs. 609.840.000 (Guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta mil), para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto de Gs. 609.840.000. (Guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta mil), bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO (Art. 20 inc. s Ley 2051/03), con vigencia de 24 (veinticuatro) meses a partir de su suscripción, quedando la validez de la contratación para los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016 sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Para el presente Ejercicio Fiscal se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 152.460.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos sesenta mil), según CDP Nº 014/2014.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por lote, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 Adquisición de Seguros Médico y Sanatorial, a los siguientes oferentes:

1) **SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO** (RUC 80002917-8), para la provisión de los servicios contemplados en el Lote 1, por un monto total de Gs. 570.240.000. (Guaraníes Quinientos setenta millones doscientos cuarenta mil)y

2) **DENTAL CENTER S.A.** (RUC: 80023273-9), para la provisión de los servicios contemplados en el Lote 2, por un monto total de Gs. 39.600.000 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil)

Monto Total a ser Adjudicado Gs.: 609.840.000. (Guaraníes Seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta mil).-

Se anexan los siguientes documentos: Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas Nº 05/2014; CDP N° 014/2014 y las ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 39/2014 y sus modificaciones.

Lic. José Mariño
Miembro Comité Evaluador

Sr. Alberto Balbuena
Miembro Comité Evaluador

Dr. Juan Almirón
Miembro Comité Evaluador

SEBASTIAN BENITEZ PALMA

OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS MÉDICO Y SANATORIAL"
TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	8.473.424.694	13.509.531.932	22.831.632.416	14.938.196.347	**1,34**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	8.868.850.692	9.455.906.738	15.083.858.060	11.136.205.163		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	13.275.470.230	13.762.699.473	19.816.660.998	15.618.276.900	**0,31**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	44.552.482.694	48.221.990.579	59.684.817.912	50.819.763.728		
Rentabilidad	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	1.117.186.420	1.740.361.890	3.917.475.712	2.258.341.341	**0,06**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	31.277.012.464	34.459.291.106	39.868.156.914	35.201.486.828		

DENTAL CENTER S.A.						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	560.811.169	535.130.743	459.425.654	518.455.855	**11,65**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	40.832.218	50.560.598	42.060.238	44.484.351		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	40.832.218	50.560.598	42.060.238	44.484.351	**0,04**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	919.870.310	1.012.644.734	1.074.784.742	1.002.433.262		
Rentabilidad	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	316.678.751	65.317.746	51.343.823	144.446.773	**0,15**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	879.038.092	962.084.136	1.032.724.504	957.948.911		

Lic. José Mariño
Miembro Comité Evaluador

Sr. Alberto Balbuena
Miembro Comité Evaluador

Dr. Juan Almirón
Miembro Comité Evaluador

SEBASTIAN BENITEZ PALMA